



Argentina: El Juez Di Giorgi toma como insumo actas policiales absolutamente fraudulentas

MARIO HERNÁNDEZ :: 23/11/2017

Entrevista con María del Carmen Verdú, de Correpi (<https://correpi.lahaine.org>)

M.H.: Hoy a las 11:00 (21/11) en los tribunales federales de Comodoro Py se realizó la audiencia de apelación por parte de la defensa de los detenidos durante la represión realizada por la policía de la Ciudad luego de la marcha por la desaparición forzada de Santiago Maldonado el pasado 1º de septiembre. ¿Qué nos podés comentar al respecto?

M.C.V.: Fue un escenario un tanto extraño porque había un enjambre de periodistas de diversos medios hegemónicos, primero nos pareció bueno, pensamos que se habían dado cuenta de que hay 22 procesados por haber salido a manifestarse por la aparición con vida de Santiago, rápidamente nos dimos cuenta de que estaban ahí por cuestiones un tanto más mundanas como que declaraba Boudou, o que declaraban los custodios de Nisman en la causa que investiga las circunstancias de su muerte; pero de todas maneras con la participación de la RNMA, de Correpi, del SiPreBa, de muchísimos compañerxs que se acercaron, se armó la radio abierta en la puerta de Comodoro Py donde hubo un desfile importante de intervenciones que trajeron su apoyo y su reclamo por el sobreseimiento de todxs.

A las 11:00 hicimos la presentación formal de los fundamentos de la apelación en la que le tratamos de aportar a la Sala Segunda de la Cámara Federal, no solo los argumentos sino las pruebas contantes y sonantes con imágenes y videos de todas las circunstancias de las distintas detenciones que dan cuenta cómo el relato del Juez Di Giorgi toma como insumo las actas policiales absolutamente fraudulentas, que no coinciden ni en el horario, ni en el lugar ni en las circunstancias de cada detención, mientras que tenemos afortunadamente, a partir no solamente de los medios alternativos de comunicación, periodistas y reporteros gráficos sino también de vecinos y vecinas que nos acercaron material respondiendo a la convocatoria que hicimos, de la cual ustedes fueron parte porque lo dijimos al aire en este mismo espacio para que todo el mundo enviara los registros gráficos que tuviera de la represión al correo de la Red Nacional de Medios Alternativos.

Gracias a eso hemos podido hacer una compilación de imágenes que demuestran claramente que la policía mintió, que los hechos que describe el Juez solo ocurrieron en la febril imaginación policial y que, por ejemplo, la actitud hostil que se enrostra a uno de los detenidos no es otra cosa que estar parado con su cámara registrando el momento en que la policía está castigando a una persona que luego va ser detenida.

M.H.: ¿Cómo continúa esta causa?

M.C.V.: Ahora la Cámara tiene que resolver, no hay plazos como de costumbre, pero esperamos que podamos revertir esta situación donde 22 compañerxs están procesados y otros ocho con falta de mérito, es decir que continúan vinculados a la investigación aunque no se dictara procesamiento a su respecto por haber salido a la calle a manifestarse al mes

de la desaparición de Santiago Maldonado, en circunstancias tan claras como estar filmando, fotografiando o sentado comiendo una pizza en un bar de la zona a 15 o 20 cuadras de la Plaza de Mayo.

M.H.: Correpi, junto a la Asociación de ex detenidos-desaparecidos, Colectivo Memoria Militante, FATIP, Familiares y Amigos de Luciano Arruga, Hijos Oeste y Liberpueblo convocan a un 2º Encuentro Nacional de Derechos Humanos a realizarse los días 25 y 26 de noviembre en la Facultad de Ciencias Sociales en Santiago del Estero 1029, Ciudad de Buenos Aires. ¿En qué consiste esta convocatoria?

M.C.V.: Hace un par de años atrás fue "Cachito" Fukman, amigo entrañable de la Asociación de ex detenidos-desaparecidos y el motor del Encuentro Memoria Verdad y Justicia impulsó un Primer Encuentro Nacional de Derechos Humanos contra la impunidad y la represión que se llevó a cabo también en la Facultad de Ciencias Sociales al que acudieron compañerxs de muy distantes lugares de nuestro país, además de toda la militancia de la zona metropolitana. Veníamos hablando con "Cachito" de generar una red que permitiera por un lado socializar experiencias, por otro lado, facilitar el acceso a recursos defensivos y, por sobre todas las cosas, facilitar también las redes de comunicación para visibilizar las denuncias que no siempre son tan sencillas de sacar a la luz cuando ocurren a más de 500 km de la Ciudad de Buenos Aires.

En ese sentido en enero de este año tuvimos una primera reunión Familiares y Amigos de Luciano Arruga, la Asociación de ex detenidos-desaparecidos, Correpi y otros compañerxs en la que decidimos llevar adelante esta iniciativa de convocar al 2º Encuentro en el marco de este año que revestía una muy particular característica, el de ser no solamente el segundo año de la gestión del gobierno de Cambiemos, marcado desde su inicio por el incremento del ajuste y la represión en todas sus formas, sino además después de lo que iba a ser el año electoral culminando el 22 de octubre con las elecciones generales legislativas. Finalmente después de muchos meses de trabajo logramos sacar adelante la iniciativa, el Encuentro se va a realizar este fin de semana, van a estar presentes todos estos compañerxs que desde muy distantes lugares de nuestro país, desde la Quiaca hasta la Patagonia vienen enfrentando las distintas modalidades de la represión, vienen luchando contra las distintas formas de impunidad y la idea es que a partir de esta nueva convocatoria logremos poner en pie esa red de recursos y comunicación que permita no solamente visibilizar todos los hechos, todas las denuncias y potenciar las luchas y, sobre todas las cosas, poder generar una caja de resonancia a nivel nacional donde los que tenemos la fortuna o infortuna, depende de desde donde se mire, de estar en la zona metropolitana, podamos ponernos al servicio de todas y cada una de esas luchas.

M.H.: ¿Cuándo presenta Correpi su informe anual?

M.C.V.: El 15 de diciembre. Este año teníamos previsto hacerlo el 1º de diciembre, naturalmente a partir del 1º de agosto con la desaparición de Maldonado cambió la agenda, porque el 1º de diciembre va a haber una nueva marcha nacional por justicia por Santiago Maldonado y el fin de semana siguiente será la ronda de la resistencia y estaremos con Norita Cortiñas y todas las Madres que no negociaron y siguieron batallando contra la represión y la impunidad de ayer y de hoy. Finalmente nos queda el viernes 15 de diciembre para hacer nuestro acto anual ya clásico

de presentación del archivo de casos de personas asesinadas por el aparato represivo estatal y el informe de la situación represiva a nivel nacional que este año va a incluir como anexo de la presentación clásica un resumen de la totalidad de los hechos represivos que venimos soportando desde diciembre del 2015.

M.H.: ¿Tenes alguna información respecto de este nuevo hecho represivo, los allanamientos ocurridos el pasado fin de semana en Río Negro y Neuquén?

M.C.V.: Río Negro y Neuquén son zonas donde la represión está a la orden del día, como en todo el país pero allí particularmente hay situaciones gravísimas como la desaparición de Daniel Solano, como tantos otros casos de torturas y muertes, de detención y, por supuesto, estamos muy ansiosos porque sabemos que va a haber compañerxs que van a venir al Encuentro el próximo fin de semana, el 25 y 26 de noviembre, que convocamos desde las organizaciones que mencionabas antes y ahí nos vamos a poner al día y al servicio para poder difundir sus problemáticas.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-el-juez-di-giorgi